

LINEAMIENTOS GENERALES PARA PUBLICAR

- A. *El Ateneo de Coyoacán* es la revista semestral sobre Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Artes y Educación, de la ENP 6 “Antonio Caso”.
- B. Las publicaciones deben pertenecer a las ramas de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Artes y Educación en los géneros de: artículo académico, ensayo, reseña, crónica, cuento, teatro, poesía, entrevista, historieta, poema visual, fotografía, pintura, caricatura y géneros experimentales.
- C. Los trabajos propuestos para su publicación deben ser originales e inéditos, el autor o los autores (máximo tres) deberán remitir su colaboración al Comité Editorial de la revista para su evaluación.
- D. Se deberá utilizar el sistema de citación APA Versión 6; tipo de letra Arial o Times New Roman 12 pts. y entrelíneo de 1.5. Extensión máxima 15 cuartillas.
- E. Si los artículos llevan imágenes, fotografías, dibujos o cualquier otro elemento gráfico, éstos deberán ser citados debidamente y presentar la autorización respectiva. Si los gráficos o imágenes son de elaboración propia, se deberá especificar al pie y, si las imágenes pertenecen a una obra pictórica o escultórica, se deberá consignar las medidas y el material de la obra original. Las imágenes deberán estar a 300 dpi y enviarse en archivo aparte.

LINEAMIENTOS EDITORIALES

Para publicar en la revista *El Ateneo de Coyoacán*, los autores deben apegarse a las siguientes normas:

CRITERIOS GENERALES

Citas textuales de menos de cinco líneas deben ir entre comillas y a renglón seguido, conforme la argumentación principal.

Ejemplos:

- a) “La gente de esta ciudad es de más manera y primor en su vestido y servicio que no la otra de estas otras provincias y ciudades” (Cortés, 2004, p.23).

- b) Cortés (2004, p.23) describía: “La gente de esta ciudad es de más manera y primor en su vestido y servicio que no la otra de estas otras provincias y ciudades”.

Citas textuales de más de cinco líneas deben ir sangradas, aparte de la argumentación principal y sin comillas, en Arial o Times New Roman 10.

Ejemplo:

Traen a vender el agua por canoas por todas las calles, y la manera de como la toman del caño es que llegan las canoas debajo de las puentes por do están las canales, y de allí hay hombres en lo alto que hinchen las canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la ciudad y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la más cantidad de los mantenimientos que entra en la ciudad, hay chozas hechas, donde están personas por guardas (Cortés, 2004, pp.22-23).

Cuando la cita es indirecta no se utilizan comillas ni itálicas, ni es necesario colocar la página de la referencia.

Ejemplos:

- a) Para Cortés (2004) en la vida cotidiana, los mexicas se conducían con orden, delicadeza y exquisitez.
- b) Para el autor los mexicas se conducían con orden, delicadeza y exquisitez en su vida cotidiana (Cortés, 2004).

Cuando un autor tiene más de una publicación el mismo año, éste se acompaña con una letra minúscula para diferenciar.

Ejemplo:

En dos estudios recientes (Aveni, 1991a, p.63; 1991b, p. 38) se sugiere que...

Para citar una publicación con varios autores:

- a) Dos autores: ambos nombres deben ser citados cada vez.

Ejemplo:

(Millán y García Sánchez, 2005, p.90).

- b) Tres a cinco autores: la primera vez deben citarse todos los autores. Las veces siguientes, utilizar el primer nombre y “et al.”

Ejemplos:

Primera vez: (Navarro, Millán, Castro Flores y Parcerisas, 1989, p.33)

Luego: (Navarro et al., 1989, p. 48).

- c) Seis o más autores: en todos los casos, colocar el nombre del primer autor seguido de “et al”.
- d) Cuando se tiene un documento producido por una organización. La primera vez se deberá mencionar el nombre completo de la misma y luego se podrán utilizar sus siglas.

Ejemplo:

Cuando se cita por primera vez:

“Ante un recurso de queja por omisión o inactividad, si la Comisión Nacional considera que el asunto es importante y el Organismo Estatal puede tardar mucho en expedir su Recomendación, podrá atraer esa queja” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2016, p. 12).

Cuando se cita en la segunda vez:

“La Secretaría Técnica del Consejo Consultivo es responsable de brindar a los miembros del Consejo el apoyo necesario para el desarrollo de sus actividades” (CNDH, 2016, p. 15).

En las referencias, al final del trabajo, debe colocarse el nombre completo de la organización.

En todos los casos las citas dentro del texto deben coincidir con la lista de referencias.

NORMAS PARA CITACIÓN Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Para citar dentro del texto también es posible hacerlo como se muestra en los siguientes ejemplos:

- a) “En las civilizaciones antiguas del Medio Oriente, y también entre los mayas, los conocimientos sobre el futuro se atribuían exclusivamente a los seres divinos” (Grube, 2010, p.35).

- b) Para Grube (2010) “en las civilizaciones antiguas del Medio Oriente, y también entre los mayas, los conocimientos sobre el futuro se atribuían exclusivamente a los seres divinos” (p. 35).

Si se cita una investigación que se encontró en otro trabajo, se puede hacer de las siguientes maneras:

- a) Aguirre (2010, p.18) cita a Robles (2009) quien descubrió que...
- b) Robles (2009), citado por Aguirre (2010, p.18), descubrió que...
- c) Se encontró (Robles, 2009, citado por Aguirre, 2010, p.18) que...

Para citar entrevistas:

Ejemplo:

- a) “La poesía visual es un acto de comunicación” (J. Brossa, entrevista personal, 10 de julio de 1951).

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS REFERENCIAS

Cuestiones generales.

- A. El listado de referencias debe presentarse en orden alfabético por el apellido del autor y no hacer listas diferenciadas para libros, artículos, sitios Web, etc.
- B. Cuando la fuente está firmada como anónimo, la referencia comienza con “Anónimo”, seguido del año entre paréntesis, etc. Si no figura ningún autor, hay que colocar el título en el lugar del autor, seguido del año entre paréntesis.
- C. Cuando dos o más publicaciones de un autor o grupo de autores tienen el mismo año de edición, deben ser enumerados con letras minúsculas luego del año.
- D. Cuando se trata de libros los datos de la referencia se organizan de la siguiente manera:
 - 1. Apellido(s) del autor; primera letra en Mayúscula
 - 2. La (s) inicial (es) del nombre
 - 3. Fecha de publicación (entre paréntesis)

4. Título; en letra itálica y sólo primera letra en Mayúscula, excepto cuando se incluyen nombres propios
5. Edición (entre paréntesis)
6. Lugar de procedencia: Casa editora
7. Número de páginas, de ser necesario

Ejemplo (un autor):

Foucault, M. (2006). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica* (5ª. Ed.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Ejemplo (dos autores):

López, J., y Herrera, D.P. (1999). *El budismo Mahayana*. (3ª Ed.). Nueva York: UNAM.

Citar hasta seis (6) autores. Si hay siete (7) o más, colocar el apellido e iniciales del primer autor y luego “et al.”.

E. En el caso de las Revistas:

1. Autor o autores del artículo
2. Fecha de publicación (entre paréntesis)
3. Título del artículo
4. Título de la revista (itálica)
5. Volumen (itálica)
6. Número del ejemplar entre paréntesis (), si lo posee
7. Página del documento
8. No se escriben las abreviaturas de volumen, número y página.

Ejemplo:

Martell, P. (2007, agosto). La alondra. *Revista de Arte y Cultura*, 10,571-572

Fuentes electrónicas:

Autor, iniciales. (año). Título. Obtenida el día, mes, año de dirección Web.
Si no se muestra la fecha del documento, usar n.d. o s.f. (no date, sin fecha).
Si no figura el autor, comenzar la referencia con el título del documento.
Si el documento es parte de un sitio grande, tal como el de una universidad o institución oficial, colocar el nombre de la organización o departamento en cuestión antes de dar la dirección electrónica.

Ejemplos:

Corona, S. (2019, abril). La violencia en México bate récords en los primeros meses del Gobierno de López Obrador. *El país*. Obtenida el 5 de mayo de 2019.

Recuperado de
https://elpais.com/internacional/2019/04/22/mexico/1555954397_885844.html

Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes. (s.f.). Obtenido el 5 de septiembre de 2017 de Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH México]. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos

*No colocar la dirección Web (URL) en el cuerpo del texto, sólo en la lista de referencias.

Revistas y libros electrónicos que reproducen una versión impresa:

Pérez-Bustamante Mourier, A.S. (2014). Microquijotes y otros experimentos cervantinos. *Revista Hispanoamericana* [Versión electrónica], 4, obtenido el 5 de mayo de 2019 de Dialnet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4954446>